



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá D.C., Mayo 05 de 2014

Doctor  
**GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO**  
Alcalde Mayor  
Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.  
Carrera 8 No. 10-65  
Ciudad

REF.: **MIL CEBRAS PARA UNA MOVILIDAD MAS AGIL Y SEGURA**

Cordial saludo.

Según cifras de la Organización Mundial de la Salud, en el mundo, cerca de 1,2 millones de personas pierden su vida en accidentes de tráfico al año; un 22 por ciento mueren atropelladas, es decir, 270.000.

En el Distrito Capital, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad, a pesar de las campañas por una movilidad segura, la cifra de accidentes de tránsito en el año 2013, subió un 4,3 % con respecto al 2011. Los peatones y motociclistas representaron el 75,4 por ciento de los muertos. Solamente, en el 2012, 571 personas murieron como consecuencia de accidentes viales, lo que indica que cada 15 horas murió un bogotano como consecuencia de un accidente de tránsito.

Detrás de esta preocupante situación, es evidente que nos debe asistir la obligación de generar mayores acciones por una movilidad segura, y en este sentido, es claro que las cebras constituyen un elemento fundamental para que los peatones atraviesen las vías de manera segura sin arriesgar su integridad ni su vida.

La ausencia o baja cantidad de pasos demarcados con líneas blancas para el tránsito exclusivo de peatones, denominados CEBRAS, hace que las personas transiten por lugares peligrosos o por cualquier parte. Si la ciudad enseña claramente a los habitantes la importancia de utilizar los pasos seguros y demarca visiblemente los mismos, comenzaremos a generar una cultura ciudadana firme de



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

uso de la cebras, como se hizo en el año 2010, mediante la iniciativa: *"No es lo mismo: Seguro si paso, que paso seguro"*, contribuyendo a la vez a mejorar las condiciones de la movilidad mediante la reducción de accidentes que por demás inciden en el incremento de trancones que reducen la circulación de los vehículos.

Por esta razón, proponemos la demarcación de **MIL CEBRAS** en las vías principales de la ciudad: Avenidas, arterias, lugares adyacentes a colegios, coliseos, estadios, parques, centros comerciales, plazas de mercado, etc., para generar conciencia entre los bogotanos y construir más cultura ciudadana por una movilidad ágil y segura.

Es importante recalcar que en el Plan de Desarrollo, Bogotá Humana, dentro del Eje 2, "Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua", el programa: Movilidad Humana, incluye el proyecto: Red de soporte para la prestación de servicios para una movilidad humana". Para el cumplimiento de este objetivo, se fijó la meta: *"Modernización de 90% del sistema de tránsito (incluye dispositivos semafóricos y de señalización vehicular y de pasos peatonales seguros)"*, cuya línea de base a la fecha de adopción del Plan se encontraba en el 16%; por lo anterior, consideramos también que la propuesta que estamos haciendo contribuiría, con un bajo costo, al logro de esta meta y por consiguiente a la consolidación de la Bogotá Humana trazada dentro del Plan de Desarrollo 2012-2016.

Cordialmente,

CELIO NIEVES HERRERA  
Concejal de Bogotá

Proyectó y elaboró: Oscar Orlando Daza Flórez  
CNH-0011- 058



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"

